



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

5519 *Acuerdo de aprobación del Plan Estratégico Municipal de Prevención de las Adicciones (2022-2026)*

AYUNTAMIENTO DE PALMA

ÁREA DELEGADA DE TURISMO, SANIDAD Y CONSUMO

En sesión de 8 de junio de 2022, acuerdo núm. JGL_20220608_01_005, la Junta de Gobierno Local acordó:

- APROBAR el Plan Estratégico Municipal de Prevención de las Adicciones (2022-2026) como propuesta programática de las actuaciones transversales, a desarrollar conjuntamente por las Áreas municipales en esta materia.

El texto íntegro del PEMPA (Plan Estratégico Municipal de Prevención de las Adicciones 2022-2026) se puede consultar en la web del Ayuntamiento: www.palma.cat

Palma, a 23 de junio de 2022

El jefe de departamento
Alfredo E. Reyes González

